CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 15:47:19
Recibo No. AB24512118
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2451211830BF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COLSERVICES E & V S A S
Nit: 900.632.700-4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Fusagasugá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02338748
Fecha de matrícula: 8 de julio de 2013
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 15 de enero de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 6 7 30 Oficina 402
Municipio: Fusagasugá (Cundinamarca)
Correo electrónico: colserviceseyv@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3011334747
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 6 7 30 Oficina 402
Municipio: Fusagasugá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: colserviceseyv@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3011334747
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 15:47:19
Recibo No. AB24512118
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2451211830BF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 14 de mayo de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2013, con el No. 01745731 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COLSERVICES E & V S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 08 de julio de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de Agosto de 2022, con el No. 02863841 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de la ciudad de Bogotá al municipio de La Calera (Cundinamarca).

Por Acta No. 05 del 20 de marzo de 2023 del Accionistas Único inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de Mayo de 2023 , con el No. 02972119 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Calera (Cundinamarca) a Fusagasugá (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Ley No. 1727 del 11 de julio de 2014 de Congreso de la Republica , inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2019 con el No. 02456601 del Libro IX y por Acta No. 3 del 8 de julio de 2022 de Asamblea de Accionistas , inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2022 con el No. 02863841 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

OBJETO SOCIAL

A) La formación y capacitación, a través de las siguientes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 15:47:19
Recibo No. AB24512118
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2451211830BF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

actividades: la planeación, el diseño, estudio, organización, difusión, comercialización y ejecución de cursos, diplomados, congresos, seminarios, talleres, encuentros, foros, telecomunicaciones, conferencias virtuales y presenciales, consultorías, asesorías, alianzas estratégicas, interventorías, apoyo a la gestión, diagnósticos, convenios con organismos públicos y privados en temas relacionados con políticas públicas de cualquier índole nacional, en especial el de adulto mayor, juventud, adolescencia, mujer equidad y género y niñez; así como la conformación de consejos municipales, distritales, departamentales y nacionales de juventud, derechos humanos y demás. B) Organización logística De Eventos de toda categoría, fiestas privadas, reuniones administrativas, corporativas, de bienestar social, fiestas municipales, departamentales y nacionales, de juventud, de adolescencia y niñez, para organizaciones públicas y privadas, así como el montaje de luces, tarimas, grupos musicales y demás elementos necesarios para el buen funcionamiento de evento. C) Realización de programas, así como asesorías, organización de toda clase de actividades y eventos, fiestas de turismo, capacitaciones, contratos de apoyo a la gestión, así mismo proveer cualquier clase de bienes y servicios que realcen la participación turística de los diferentes organismos de la nación, entidades públicas y privadas. D) La realización de políticas públicas de prevención y rehabilitación en consumo de sustancias psicoactivas, la generación de programas de prevención, atención y mitigación del riesgo a niños, adolescentes, jóvenes y familias, la creación de sistemas de seguimiento, centro de escucha y actividades de inclusión al desarrollo, ocio saludable y todas aquellas actividades que generen cambios positivos en el trabajo de la lucha contra el consumo de SPA. E) La realización de índices de florecimiento humano e investigaciones en cualquier sector social, como adulto mayor, madres cabeza de familia, niñez, adolescentes y jóvenes, la realización de planes estratégicos de desarrollo que den operatividad a las políticas públicas, la construcción de mesas técnicas y sistemas nacionales, departamentales y municipales de juventud, adolescentes y niñez, la creación de observatorios que generen conocimiento e información especializada que permita estructurar a nivel nacional y territorial un sistema de información, seguimiento y evaluación que dé cuenta de la situación de los derechos de adulto mayor, madres cabeza de familia, niñez, adolescentes y jóvenes en la diversidad de sus contextos, de la gestión para la garantía de sus derechos y que oriente la toma de decisiones de política, técnica, financieras, normativas, de

participación y de arquitectura institucional mediante contratos, convenios, apoyo a la gestión, consultorías, alianzas estratégicas de trabajo con entidades públicas y privadas de índole nacional e internacional. F) La realización de programas de prevención y actividades de desarrollo a adolescentes y jóvenes en sexualidad saludable y reproductiva. G) Participar en proyectos y programas del estado que buscan mejorar las condiciones de vida a través de la inclusión, promoción y prevención a través de contratos de presentación de servicios, convenios, invitaciones públicas, licitaciones, y demás que permitan la formación y capacitación, apoyo, salidas recreativas, entrega de ayudas como mercados, kits de aseo, ropa, subsidios económicos y formación de proyectos productivos a adulto mayor, madres cabeza de familia, niñez, adolescentes, jóvenes y en condición de discapacidad en los distintos sectores de la sociedad. H) Generar proyectos y programas de incursión a educación superior, media y básica mediante la creación de convenios y de ayudas que permitan incrementar la cultura educativa sana y prospera que contribuya de manera positiva al desarrollo de niños, jóvenes y adolescentes, con entidades públicas y privadas, así como organismos nacionales e internacionales. I) Generar programas, proyectos y actividades que permitan la realización de praes, pgirls, planes de ordenamiento forestal, reforestaciones y demás y todos los que trabajen a favor del medio ambiente así como, asesorías, consultorías, convenios de apoyo a la gestión, comercialización de bienes y servicios que apoyen a las diferentes entidades públicas y privadas de medio ambiente, así como la capacitación mediante congresos, seminarios, talleres, encuentros, foros, teleconferencias y conferencias virtuales y presenciales. J) La prestación de servicios profesionales y técnicos relacionados con la ingeniería tales como estudios, diseños, asesorías, consultorías, interventorías, mantenimiento y construcción de obras de arquitectura y de ingeniería civil, participación, ejecución y desarrollo de licitaciones tanto nacionales como internacionales, prestación de servicios profesionales en el campo laboral por contratación, dirección y suministro de personal, compraventa de cualquier tipo de materiales y/o elementos muebles e inmuebles en general y las demás actividades afines a la ingeniería. K) Participar en los procesos de contratación y licitación pública, así como convenios, contratos de prestación de servicios y/o generar proyectos que permitan la construcción de proyectos de vivienda de interés social como, la compra, administración, entrega de subsidios, físicos, monetarios, materiales de construcción, lotes, arreglos locativos propios y demás

actividades que correspondan a dicha actividad y que puedan ayudar a la administración de recursos destinados a esta clase de gestión mediante convenios, contratos de apoyo a la gestión y demás actividades de contratación pública. L) Participar en actividades de construcción y de dotación física, centros de desarrollo integral, obras civiles, hidráulicas, obras sanitarias, ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones menores, mayores a 500m2, y de alturas de 15 metros, montajes electrodomésticos, sistemas y servicios industriales, obras de transporte, como vías, pintura, re parcheo y complementarios, por medio de la celebración de contratos y participación de licitaciones y demás contratos con entidades públicas y privadas. M) Ofrecer servicios de reparaciones locativas que no impliquen la expedición de licencias de construcción, así como servicios de aseo, mantenimiento y servicios de todo tipo, alquiler de maquinarias y vehículos pesados y livianos, el de todos los servicios de mantenimiento, servicios de transporte, servicios de reforestación. Etc. N) Proveer cualquier clase de bienes y servicios a cada una de las entidades del estado, como: insumos, productos de dotación física para colegios, alcaldías, hospitales y demás entidades del estado, así como la compra, venta y comercialización de cualquier clase de productos como: papelería, cafetería, accesorios de oficina y computo, estanterías, gabinetes, mesas, archivadores, cámaras, muebles, electrodomésticos, carpas, equipos de sonido, libros, video beams, productos naturales como aromáticas, instrumentos, toners, tintas e impresoras, productos de aseo, materiales médicos, productos de dotación escolar como elementos de uso educativo, uniformes, maletas, accesorios, útiles y demás elementos necesarios para el funcionamiento. O) Participar en procesos de licitación, prestación de servicios, convenios, invitaciones públicas y demás con el sector privado o público que permitan proveer dotaciones de seguridad industrial, vestido y calzado, uniformes institucionales, colchonetas y colchones, ropa deportiva, camisetas, gorras, toallas, insumos de confección, cinturones y reatas, morrales, chalecos, juegos de cama, cortinas, telas, banderas, pendones, elementos de protección industrial, elementos de seguridad vial y elementos de seguridad y protección personal y demás dotaciones en general. P) La participación en proyectos, programas y actividades relacionadas con movilidad, tránsito y transporte de cualquier índole nacional mediante convenios, contratos, alianzas y demás que involucren consultoría, construcción y proveer cualquier bien y servicio que sea necesario en este campo. Q) Prestar los servicios de publicidad que involucren

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 15:47:19
Recibo No. AB24512118
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2451211830BF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

manejo de imagen, diseños, impresión y publicación, encuadernación, filmación y demás actividades necesarias de manejo publicitario para organizaciones del sector público o privado. R) Gestionar, proveer, administrar y adquirir todo tipo de maquinarias, infraestructura, elementos, insumos, programas y actividades con el medio ambiente, el manejo de residuos sólidos, actividades de reciclaje, aguas residuales, alcantarillados y demás elementos que se adapten a esta actividad, así como la participación de programas, contratos, consultorías, asesorías, alianzas estratégicas, interventorías, apoyo a la gestión, diagnósticos y demás. S) La participación en procesos de licitación pública y privada, convenios, contratos de prestación de servicios sobre proyectos, programas en el sector privado o público sobre administración y dotación de comedores comunitarios, restaurantes escolares, cafeterías públicas, casinos, y demás que estén en este campo, de igual manera participar en licitaciones, convocatorias públicas y privadas, contratos de prestación de servicios, convenios y demás sobre servicios de alimentación y productos como alimentos, mercados, refrigerios y demás para los diferentes sectores poblacionales. T) Compra y venta de todo tipo de maquinaria pesadas y livianas, vehículos, motos, tractores, camiones, vehículos de transporte de carga, máquinas de construcción, demolición, de dotación para bomberos t demás que sean útiles en entidades públicas y privadas, la venta de maquinaria de jardinería, agricultura, molinos, bombas, trilladoras, herramientas e insumos y elementos de uso agropecuario, así como elementos de ferretería, cantera, y construcción. U) Participar como entidad administradora, contratante o gestora de canalización de recursos físicos, monetarios y los demás que sean destinados en programas de ayuda por desastres ecológicos, de terrorismo, reparación de víctimas del conflicto, o cualesquiera que sean y generen la entrega de recursos a personas por estos hechos. V) Realización de actividades de capacitación sobre actividades bomberiles, defensa civil y demás que sean necesarias para la prevención de desastres mediante la creación de escuelas, diplomados, talleres, conferencias, actividades en campo, la asesoría para la conformación de estos grupos a entidades públicas y privadas. W) la comercialización de cualquier bien o servicio a través de importación o exportación. X) la presentación de servicios de cualquier actividad geodesta y catastral, observatorio de tierras, argis, levantamientos topográficos y toda actividad necesaria para el desarrollo de organismos públicos y privados que se encarguen de este tema. Y) La capacitación en salud, convivencia ciudadana, normas tributarias, legales, clima laboral, de proyectos productivos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 15:47:19
Recibo No. AB24512118
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2451211830BF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ambientales y demás. parágrafo: Crear, organizar, dirigir, apoyar y generar todo tipo de actividades culturales, económicas, sociales y protección de derechos que originen oportunidades claras y viables a las comunidades de adulto mayor, madres cabeza de familia, jóvenes, adolescentes y de niñez de todo nuestro entorno sin excluir a ningún miembro de la sociedad por su condición social, política, religiosa, étnica o cualquiera que sea su posición en nuestra sociedad y que quiera integrar sus buenos oficios para la consecución de los fines que proceda en el mejoramiento continuo de las oportunidades para nuestros adultos mayores, madres cabeza de familia, jóvenes, adolescentes, niñez y en condición de discapacidad. puede, en ejercicio de su propia actividad: Dentro del objeto social se encuentra comprendidos todos los actos tendientes a cumplir con el mismo, o que se relacionen con este y de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines y realizar cualquier actividad comercial de compra-venta legal en el país. La enunciación de los citados fines no entraña obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno. Z) Construcción de obras civiles y arquitectónicas. Gerencia de proyectos de construcción. Consultoría y asesoría profesional en ingeniería y arquitectura. Diseños arquitectónicos lnterventorías. Alquiler y/o venta de equipo y/o maquinaria para la construcción. Movimientos de tierra. Adquirir, enajenar, arrendar, gravar a cualquier título toda clase de bienes o inmuebles, enseres corporales o incorporales, urbanos o rurales, para cumplir con el objeto social, así como tomarlos en arrendamiento, subarrendarlos y celebrar sobre ellos cualquier contrato de tenencia o administración. Administrar los bienes enumerados en el numeral anterior. Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones que requieran el desarrollo de los objetos sociales, la seguridad y custodia de los bienes y protección de todos los empleados. Formar parte de otras sociedades de cualquier tipo o especie al adquirir las acciones en estas o sus intereses, el obtener o explotar marcas, patentes, licencias, nombres comerciales, logos, lemas comerciales y cualquier otro tipo de regalías. Celebrar y ejecutar todo tipo de acuerdos, contratos, actos y negocios jurídicos con personas naturales o jurídicas, ya sea privadas o públicas, y obtener toda clase de préstamos y créditos, con o sin garantía real o garantía personal, así como celebrar contratos para garantizar obligaciones de terceras partes, con o sin retribución, también establecer y participar en fideicomisos de cualquier tipo, ya sea como fideicomitente o como beneficiario. Emitir, firmar a cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 15:47:19
Recibo No. AB24512118
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2451211830BF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

título, incluyendo el de aval y endosar todo tipo de instrumentos negociables. Comprar, adquirir, vender o enajenar en cualquier forma todo tipo de acciones o derechos de participación en otras compañías y asociaciones, ya sean de naturaleza civil o mercantil. En general, ejecutar todo tipo de actos y actividades que sean convenientes o necesarias para el logro de los fines sociales y económicos que la empresa persigue, siempre que los mismos sean de naturaleza licita. El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos. El comercio al por mayor de madera no trabajada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera, comercio al por mayor de pinturas y barnices, y materiales de construcción como arena, gravilla, recebo, y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos. El comercio al por mayor de vidrio plano, comercio al por mayor de artículos de ferretería y cerraduras, comercio al por mayor de calentadores de agua, y comercio al por mayor de sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana). El comercio al por mayor de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural. El comercio al por mayor de equipo para la instalación de sanitarios tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera. El comercio al por mayor de herramientas de ferretería como martillos, sierras, destornilladores, taladros y otras herramientas de mano. La construcción, conservación y reparación de: Carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones. Construcción de puentes y viaductos. Construcción de túneles. Construcción de líneas de ferrocarril y de metro. Construcción de pistas de aeropuertos. Las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles: Asfaltado de carreteras. Pintura y otros tipos de marcado de carreteras. Instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. El comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. El mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 15:47:19
Recibo No. AB24512118
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2451211830BF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 20,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 20,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 20,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: la representación legal de la sociedad por acciones simplificada será a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, y será designado para un término indefinido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal. Las facultades del gerente serán en general llevar en todos los ámbitos la representación legal de la sociedad y en especial las siguientes: Ejecutar los decretos de la asamblea general. Ejecutar los actos y celebrar los contratos con entidades públicas y privadas sin importar cuantía ni naturaleza. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales especiales que obrando a sus órdenes juzgue necesario para representar a la sociedad. Recibir y dar dinero en mutuo con garantías reales y/o quirografarias. Otorgar, adquirir, negociar, avalar, protestar toda clase de operaciones bancarias sin límite de cuantía. Cuidar de la recaudación de inversión de los fondos de la empresa. Mantener informados a los accionistas de los negocios sociales y de las innovaciones que convenga introducir para el mejor servicio de sus intereses. Velar por que todos los empleados

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 15:47:19
Recibo No. AB24512118
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2451211830BF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y dar cuenta a la asamblea de accionistas sobre las faltas graves. Crear los empleos que considere convenientes y nombrar los funcionarios respectivos cuya remuneración no exceda de diez (20) salarios mínimos, pues de exceder de este monto se requerirá autorización previa y escrita de la asamblea de accionistas. Ser el Representante legal de la empresa con capacidad para nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales. Las demás que le asigne la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 14 de mayo de 2013, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2013 con el No. 01745731 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Andres Giovanny Escobar Clavijo	C.C. No. 11204639

Por Acta No. 3 del 8 de julio de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2022 con el No. 02863842 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Andres Mauricio Moreno Rodriguez	C.C. No. 80849890

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 8 de julio de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02863841 del 2 de agosto de 2022 del Libro IX
Acta No. 05 del 20 de marzo de 2023 de la Accionista Único	02972119 del 3 de mayo de 2023 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 15:47:19
Recibo No. AB24512118
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2451211830BF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4762
Otras actividades Código CIIU: 4759, 4774

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	COLSERVICES E & V S A S
Matrícula No.:	03569769
Fecha de matrícula:	17 de agosto de 2022
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 22 A #40-45
Municipio:	Fusagasugá (Cundinamarca)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 15:47:19
Recibo No. AB24512118
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2451211830BF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 416.359.620
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 17 de abril de 2014. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2024 Hora: 15:47:19
Recibo No. AB24512118
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2451211830BF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO